



Banco Central del Uruguay

**Superintendencia de Instituciones de
Intermediación Financiera**

Reporte de Estabilidad Financiera

Tercer trimestre de 2006

Reporte de Estabilidad Financiera 3^{er} trimestre de 2006

Evolución reciente y situación actual del sistema bancario uruguayo

RESUMEN EJECUTIVO	1
A – ANÁLISIS DEL SISTEMA	2
1 COMPARATIVO DEL SISTEMA FINANCIERO A SETIEMBRE DE 2006	2
2 EVOLUCIÓN RECIENTE Y SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA BANCARIO A SETIEMBRE DE 2006	4
2.1 FUENTES Y USOS DE FONDOS	4
2.2 PASIVO	4
2.2.1 <i>Evolución y estructura del Pasivo</i>	4
2.2.2 <i>Depósitos del sector no financiero privado</i>	5
2.3 ACTIVO	7
2.3.1 <i>Evolución y estructura del Activo</i>	7
2.3.2 <i>Créditos al sector no financiero</i>	7
2.3.3 <i>Exposición al Sector Público Nacional</i>	12
2.4 LIQUIDEZ	13
2.5 SOLVENCIA	14
2.6 POSICIONES EN MONEDA EXTRANJERA	15
2.7 RESULTADOS	16
2.7.1 <i>Resultados en dólares</i>	16
2.8 TASAS DE INTERÉS	18
2.8.1 <i>Tasa pasiva en dólares</i>	18
2.8.2 <i>Tasa activa en dólares</i>	19
2.8.3 <i>Tasa pasiva en pesos</i>	19
2.8.4 <i>Tasa activa en pesos</i>	20
B - MODIFICACIONES REGULATORIAS	22
C – ANEXO	25
1. CIFRAS E INDICADORES DETALLADOS POR ENTIDAD	25
2. GLOSARIO	27
3. ANEXO DE METODOLOGÍA	28
4. ANEXO NORMATIVO	29

Fecha de publicación: 23 de noviembre de 2006

RESUMEN EJECUTIVO

En el año cerrado a setiembre de 2006 los créditos al sector privado residente en moneda nacional aumentaron \$ 4.013 millones, lo que representa un incremento del orden del 31%, mientras que los otorgados en moneda extranjera se incrementaron en U\$S 54 millones (2,2%), totalizando un aumento equivalente en dólares de U\$S 223 millones (7,4%). En el tercer trimestre del año, el incremento en moneda nacional alcanzó \$ 1.116 millones (7,0%), mientras que en moneda extranjera fue de U\$S 30 millones (1,2%), totalizando un incremento en el trimestre equivalente a U\$S 74 millones (2,3%).

Por su parte los depósitos del sector no financiero privado en moneda nacional experimentaron un aumento de \$ 5.683 millones en el año cerrado a setiembre de 2006, lo que equivale en términos de tasa de crecimiento a un 28%, mientras que los captados en moneda extranjera se incrementaron en U\$S 363 millones (4,9%), totalizando un aumento equivalente en dólares de U\$S 603 millones (7,3%). En el tercer trimestre de 2006, el incremento en moneda nacional alcanzó \$ 1.240 millones (5%), que unido a una disminución de U\$S 10 millones (-0,1%) totalizó un incremento equivalente a U\$S 42 millones (0,5%). Los depósitos a la vista y en caja de ahorros siguen constituyendo una proporción cercana al 70% del total de depósitos.

La liquidez del sistema se mantiene en niveles altos, estando los ratios de liquidez a 30 y 91 días cercanos al 70%, y la solvencia de las instituciones - medida respecto al requisito por riesgo de crédito y mercado - se mantiene también en niveles holgados, estando en promedio 2,34 veces por encima del requisito regulatorio.

Los resultados medidos en dólares de los bancos muestran un mejor desempeño al cierre del tercer trimestre de 2006 con respecto a igual período de 2005, creciendo entre ambas fechas aproximadamente un 28% y situándose al 30.09.2006 en U\$S 194,7 millones, como consecuencia de la mejora de los ingresos financieros que permitió absorber los aumentos de costos operativos. La morosidad continúa disminuyendo, situándose en setiembre de 2006 en 5,4%, frente a 5,8% a fines del segundo trimestre y 7,6% a setiembre de 2005.

Las tasas de interés de los depósitos a plazo fijo en dólares se mantienen por debajo de las tasas internacionales, situándose a setiembre de 2006 en 2,0% frente al 5,4% de la tasa Libor a 60 días. A su vez la tasa de interés promedio pactada para los créditos en dólares se sitúa en el 7,9% lo que supone un diferencial negativo de 40 puntos básicos con respecto a la Prime Rate de EEUU.

Las pasivas para depósitos a plazo fijo en pesos aumentaron en promedio 60 puntos básicos para situarse en 2,7%. Al mismo tiempo las tasas promedio pactadas para créditos a empresas y familias se situaron en el 10,8% y 41,8% lo que implicó una baja de 26 puntos básicos en el primer caso y un aumento de 80 puntos básicos en el segundo.

A – ANÁLISIS DEL SISTEMA

1 Comparativo del sistema financiero¹ a setiembre de 2006

Los activos del sistema financiero disminuyeron en U\$S 1.231 millones en el año móvil cerrado a setiembre de 2006 como consecuencia de la reducción de operaciones a liquidar realizadas por las Instituciones Financieras Externas². Dicha variación se explica por una reducción de U\$S 2.426 millones del activo de las Instituciones Financieras Externas y un aumento de U\$S 1.153 millones del nivel de activos de los bancos. Al 30 de setiembre de 2006 las instituciones bancarias acumulan el 86% de los activos del total del sistema financiero, mientras que el total de instituciones de intermediación financiera posee el 98% de los activos del mismo.

Cuadro 1- Activo, pasivo y patrimonio del sistema financiero

30 de setiembre de 2006
(millones de dólares)

Tipo de Institución	No. de Instituciones	Activo	Pasivo	Patrimonio
Bancos Públicos	2	7.180	6.560	620
Bancos Privados	13	6.597	5.913	684
Subtotal Sistema Bancario	15	13.777	12.473	1.303
Cooperativas	2	26	17	9
Casas Financieras	6	157	101	55
Inst. Financieras Externas	5	1.732	1.641	92
Admin. Grupos de Ahorro Previo	4	14	11	3
Subtotal Otros Intermediarios Financieros	17	1.929	1.770	159
Empresas Administradoras de Crédito (1)	9	191	123	68
Casas de Cambio (2)	74	87	42	42
Total	115	15.984	14.408	1.573

- (1) Se incluyen las administradoras de crédito cuyos activos superaban 100.000 Unidades Reajustables al 31.03.2006. El resto de administradoras de créditos, cuyos balances cierran a lo largo del año civil, acumulan activos por una cifra cercana a los U\$S 7 millones.
- (2) Información al 30.06.2006

La participación de las instituciones públicas en el total de activos del sistema bancario se mantiene estable, alcanzando 52% al 30 de setiembre de 2006, mientras que al final del trimestre anterior y a setiembre de 2005 ese porcentaje era de un 53% y 51% respectivamente.

Los bancos establecidos en forma de sucursal de bancos del exterior representaban en setiembre de 2006, un 20% del total de los activos bancarios y un 42% de los activos del conjunto de las instituciones bancarias privadas.

El disponible y las colocaciones al sector financiero, principalmente no residente, representan un 50% del activo a setiembre de 2006, en tanto que los valores constituyen un 10%. Los créditos al sector no financiero ascienden a un 30% de los activos totales. Los créditos vencidos alcanzan al 13,6% del total de créditos mientras que si se excluye al BHU los mismos alcanzan al 2,4%.

¹ Bajo "Sistema financiero" se incluyen las empresas de intermediación financiera, administradoras de crédito y casas de cambio. A los efectos del cálculo de las variaciones de saldos, se incluyeron las cifras correspondientes a la cooperativa COFAC al 30 de setiembre de 2005 y al 30 de junio de 2006.

² Se trata de operaciones que implican derechos y obligaciones que se registran en cuentas de activo y pasivo por su valor nominal.

Los depósitos del sector no financiero privado residente en setiembre de 2006 constituían un 61% del pasivo total. Dicha participación aumentó aproximadamente tres puntos porcentuales en el último trimestre como consecuencia de la disminución de operaciones de venta futura de moneda extranjera³.

Por su parte, los depósitos del sector privado no residente explican aproximadamente un 12% del total del pasivo del sistema bancario, siendo notoria la diferencia de esta participación entre los bancos públicos (6% en el BROU) y los bancos privados (20%), mientras que los depósitos del sector público nacional representan aproximadamente un 11% del mismo.

³ Se trata de operaciones de venta futura de moneda extranjera entre el MEF y el BROU cuyo riesgo fue cubierto por el banco realizando la operación inversa con el BCU. De esta manera en el tercer trimestre de 2006 dichas operaciones implicaron una reducción de los activos y pasivos de este banco por U\$S 389 millones.

Cuadro 2- Estado de Fuentes y Usos de Fondos

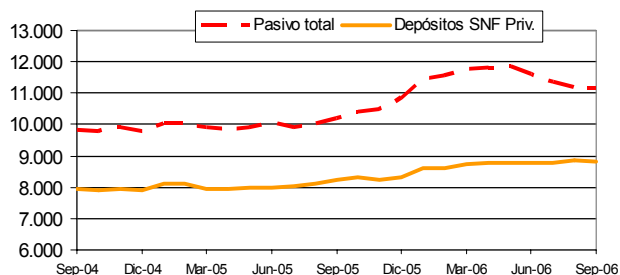
3er trimestre de 2006
(millones de dólares)

FUENTES		
Fondos provenientes de la operaciones		
Resultado del ejercicio	70	
Ajustes al resultado ⁽¹⁾	10	
		80
Aumentos de Pasivos / Disminución Activos		
Disponible	133	
Depósito SNF Privado	42	
		175
Capitalizaciones		20
TOTAL FUENTES DE FONDOS		275
USOS		
Aumentos de Activos/Disminución Pasivos		
Crédito Sector Privado Residente	105	
Crédito Neto Sector Público	100	
Pago al SPAB	46	
Otras partidas netas	24	
		275
TOTAL USOS DE FONDOS		275

(1) Corresponden a partidas que no implican movimientos de fondos.

Gráfico 1 - Evolución del Pasivo y los depósitos del SNF Privado

(millones de U\$S).



2 Evolución reciente y situación actual del sistema bancario a setiembre de 2006 ⁴

2.1 Fuentes y Usos de Fondos ⁵

Las principales fuentes de fondos de las instituciones en el segundo trimestre de 2006 estuvieron constituidas por la reducción del disponible por U\$S 133 millones ⁶, el aporte de los resultados del trimestre por U\$S 80 millones, un aumento de los depósitos del sector privado no financiero por U\$S 42 millones y capitalizaciones por U\$S 20 millones. Por el lado de los usos se observa un aumento del crédito al SNF Privado Residente por U\$S 105 millones en el trimestre, un incremento del crédito neto al sector público ⁷ por U\$S 100 millones, y la cancelación de saldos que la cooperativa Cofac mantenía con la Superintendencia de Protección del Ahorro Bancario por U\$S 46 millones, que fuera realizada por Bandes Uruguay S.A. en el mes de agosto. Adicionalmente se incrementaron otras partidas que en términos netos ascendieron a U\$S 24 millones.

2.2 Pasivo

2.2.1 Evolución y estructura del Pasivo

Los pasivos del sistema bancario se incrementaron en U\$S 970 millones en el año móvil cerrado en septiembre de 2006, de los cuales U\$S 603 millones correspondieron al crecimiento de los depósitos del SNF Privado.

Pese a este incremento, la participación de los depósitos del SNF Privado en el pasivo se redujo en 1,6 puntos porcentuales, como consecuencia principalmente del crecimiento de los depósitos del Sector Público que aumentaron U\$S 339 millones en el año móvil cerrado en setiembre de 2006.

⁴ A partir de este punto, por sistema bancario se entiende la suma del BROU y los bancos privados. A los efectos del cálculo de variaciones se incluyen las cifras de COFAC al 30.09.2005 y 30.06.2006.

⁵ Criterio de fondos = recursos totales.

⁶ Cifras depuradas de cheques y documentos para compensar

⁷ Préstamos menos depósitos con el sector público no financiero

Cuadro 3 -Principales rubros del pasivo

(en millones de dólares y en %)

	Sep-06	Jun-06	Sep-05
Obligaciones con BCU	36 0,3%	43 0,4%	54 0,5%
OIF SF - Residente	92 0,8%	108 0,9%	58 0,6%
OIF SF - No Resid.	285 2,6%	215 1,8%	233 2,3%
Depósitos SNF Priv. - Resid.	7.320 65,6%	7.264 62,6%	6.705 65,8%
Depósitos SNF Priv. - No Res.	1.507 13,5%	1.524 13,1%	1.520 14,9%
Depósitos Sector Público Res	950 8,5%	967 8,3%	611 6,0%
Operaciones a Liquidar	101 0,9%	524 4,5%	100 1,0%
Otras OIF SNF	530 4,8%	585 5,0%	565 5,6%
Otros Pasivos	333 3,0%	380 3,3%	339 3,3%
TOTAL	11.154 100%	11.610 100%	10.184 100%

Gráfico 2 - Depósitos SNF Privado en moneda extranjera

(millones de U\$S)

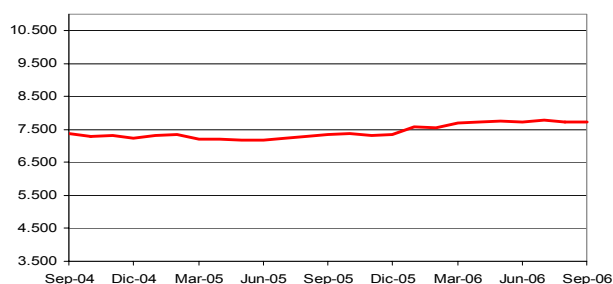


Gráfico 3 -Depósitos SNF Privado en moneda nacional

(millones de pesos)

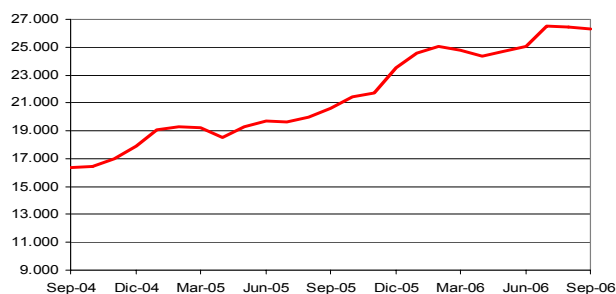
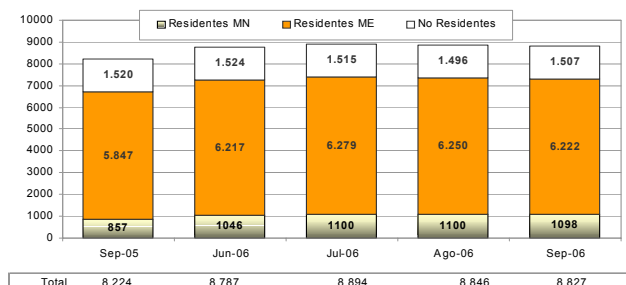


Gráfico 4- Depósitos del SNF privado según residencia y moneda

(millones de U\$S)



En el tercer trimestre, los depósitos del SNF privado crecieron U\$S 40 millones, mientras que su participación en el total de pasivos pasó de un 75,7% en junio a un 79,1% en setiembre. Este crecimiento porcentual se explica fundamentalmente por la reducción de U\$S 423 millones que tuvieron las Operaciones a Liquidar en el trimestre.

2.2.2 Depósitos del sector no financiero privado

En el tercer trimestre de 2006 continuó la desaceleración de la tendencia creciente que tenían los depósitos del SNF privado en el año móvil. La tasa de crecimiento para el año móvil fue de 7,3%, mientras que la del trimestre en términos anualizados ascendió a un 1,8%.⁸

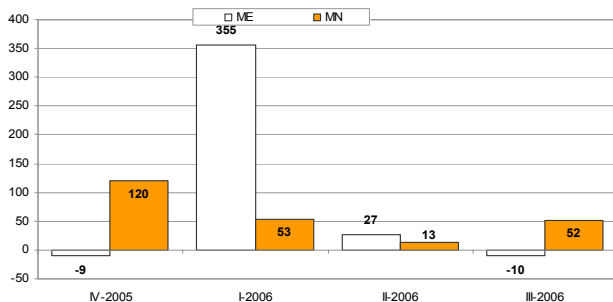
Durante el tercer trimestre de 2006 los depósitos del SNF privado residente en moneda extranjera aumentaron U\$S 5 millones, equivalente a una tasa de crecimiento anualizada del 0,3%. Asimismo, los depósitos en moneda nacional de SNF privado residente crecieron \$ 1.240 millones, lo que representa un crecimiento del 22,5% anualizado en el trimestre.

Dicho comportamiento refleja una tendencia que se viene observando desde principios de 2005, con los depósitos en moneda extranjera aumentando menos que los denominados en pesos. Por su parte los depósitos de no residentes experimentaron una disminución de U\$S 15 millones. El crecimiento de depósitos en moneda nacional en el tercer trimestre fue de U\$S 52 millones, al tiempo que los depósitos denominados en moneda extranjera cayeron U\$S 10 millones.

⁸ No se observa un efecto estacional claro que explique este efecto aunque si se observa una volatilidad marcada de las tasas de crecimiento trimestrales.

Gráfico 5- Variación trimestral ajustada de depósitos del SNF privado por moneda (*)

(millones de dólares)



(*) Variación ajustada la capitalización de depósitos de COFAC, y por el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los depósitos en moneda nacional.

Por último, la participación de los depósitos a la vista en el total de depósitos del SNF privado ha mostrado un leve incremento en el último año móvil, situándose al 31 de septiembre de 2006 en el entorno del 68%. Dicho porcentaje alcanza al 73% para los depósitos en moneda nacional.

Gráfico 6- Depósitos a la vista del SNF privado en moneda nacional y extranjera

(como porcentaje del total)

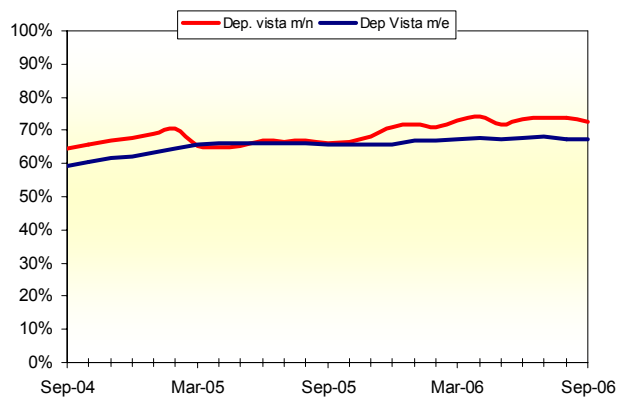
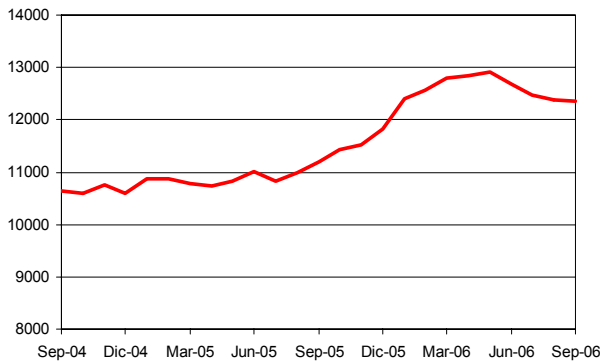


Gráfico 7- Activos
(millones de dólares)

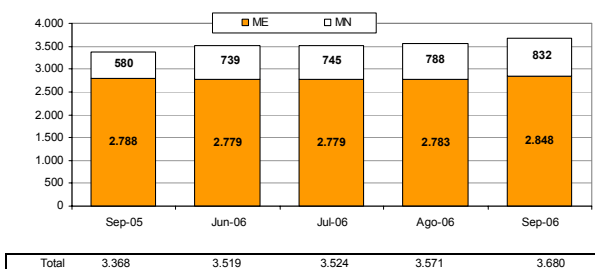


Cuadro 4 - Principales rubros del activo
(millones de dólares y %)

	Sep-06	Jun-06	Sep-05
Disponible BCU	235 2%	333 3%	205 2%
Disponible Resto	825 7%	907 7%	1343 12%
Valores - negoc. y disp. venta	1.250 10%	1.202 9%	1.073 10%
Valores - inv. a vencimiento	169 1%	176 1%	157 1%
Créditos Vigentes - BCU	2.086 17%	2.098 17%	1.840 16%
Créditos Vigentes - S.F. Res.	553 4%	574 5%	546 5%
Créditos Vigentes - S.F. N-R	3.141 25%	3.099 24%	2.341 21%
Créd. Vig. - S.N.F. Priv. Res	2.917 24%	2.844 22%	2.646 24%
Créd. Vig. - S.N.F. Púb. Res	328 3%	228 2%	185 2%
Créd. Vig. - S.N.F. No Res.	97 1%	90 1%	128 1%
Créditos Vencidos	82 1%	88 1%	126 1%
Otros Activos	676 5%	1.050 8%	594 5%
TOTAL	12.358 100%	12.690 100%	11.186 100%

Todos los créditos se presentan netos de provisiones.

Gráfico 8 - Créditos brutos al SNF por moneda
(millones de dólares)



1.1 Activo

1.1.1 Evolución y estructura del Activo.

Los activos del sistema bancario disminuyeron en U\$S 332 millones en el último trimestre, mientras que en el último año móvil presentaron un aumento de U\$S 1.173 millones.

De dicho aumento un 23% correspondió al crédito al sector no financiero privado residente y un 68% se explica por el aumento de los Créditos al SF no residente.

En el tercer trimestre del año los activos del sistema se redujeron en U\$S 332 millones, explicados por una reducción de las operaciones de venta futura de moneda extranjera.

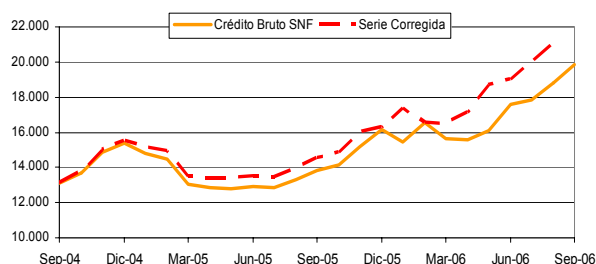
1.1.2 Créditos al sector no financiero

A setiembre de 2006, el crédito bruto total al SNF se ubicó en U\$S 3.680 millones, U\$S 162 millones por encima del saldo a junio de 2006. El grado de dolarización de los créditos continúa disminuyendo. A setiembre de 2006, 77% del total de créditos brutos se encontraba denominado en moneda extranjera mientras que en igual mes de 2005 y a junio de 2006 los créditos en moneda extranjera representaban el 83% y el 79% del total respectivamente.

En el último año móvil los créditos al SNF aumentaron U\$S 312 millones que se descomponen en un aumento de \$ 5.990 millones del crédito en moneda nacional, lo que equivale a una tasa de variación de 43,2% nominal (34,4% en términos reales) y que traducidos a dólares equivalen a U\$S 252 millones, y en una suba de U\$S 60 millones del crédito bruto al SNF en moneda extranjera. En los últimos tres meses el aumento de U\$S 162 millones en el crédito bruto se descompone a su vez en una suba de \$ 2.254 millones del crédito bruto en moneda nacional que implica un incremento

Gráfico 9 - Evolución de los créditos brutos al SNF en moneda nacional

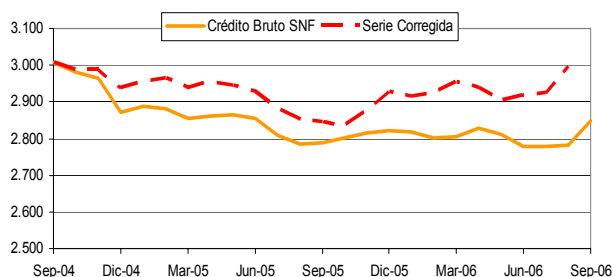
(millones de pesos)



Nota: Serie ajustada por el impacto de fideicomisos, créditos back to back y castigo de créditos

Gráfico 10 - Evolución de los créditos brutos al SNF en moneda extranjera

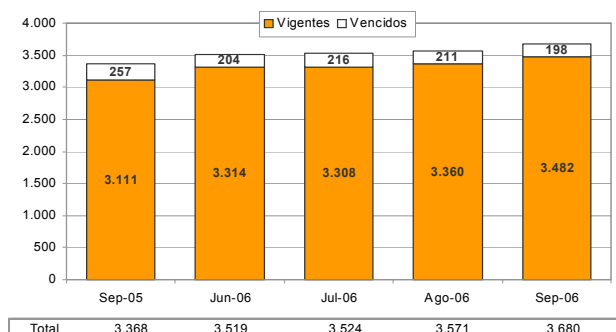
(millones de dólares)



Nota: Serie ajustada por el impacto de fideicomisos, créditos back to back y castigo de créditos

Gráfico 11 - Créditos brutos al SNF vigentes y vencidos

(moneda nacional y extranjera, millones de dólares)



real anualizado del 48,4% y equivale a un aumento de U\$S 93 millones, y en una suba de U\$S 69 millones del crédito bruto al SNF denominado en moneda extranjera⁹.

A setiembre de 2006 el saldo de los créditos brutos vigentes al SNF se encontraba en U\$S 3.482 millones (U\$S 371 millones por encima del saldo a setiembre de 2005) mientras el saldo de los créditos brutos vencidos al SNF se ubicaba en U\$S 198 millones (U\$S 59 millones por debajo del saldo a setiembre de 2005). A su vez, durante el tercer trimestre de 2006, el crédito bruto vigente al SNF aumentó U\$S 168 millones mientras que el crédito bruto vencido bajó U\$S 6 millones. Esto significó una suba de U\$S 162 millones respecto a junio de 2006 y una suba aún mayor respecto al saldo de igual mes del año 2005 (U\$S 312 millones).

Crédito al sector no financiero privado residente

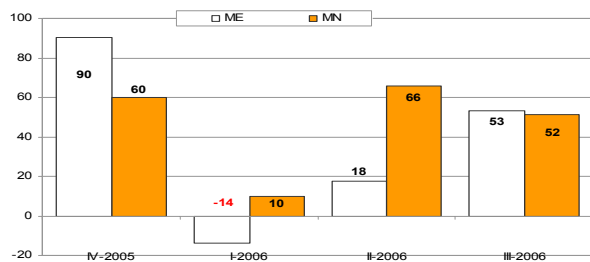
A setiembre de 2006, el crédito al SNF privado residente concedido en moneda nacional por el sistema bancario se ubicó en \$ 17.134 millones (\$ 1.116 millones por encima del saldo a junio de 2006 y \$ 4.013 millones por encima del saldo a setiembre de 2005), mientras que en moneda extranjera alcanzó al cierre del tercer trimestre de 2006 U\$S 2.527 millones (habiendo aumentado U\$S 30 millones en el tercer trimestre de 2006 y U\$S 54 millones en el año móvil finalizado el 30.09.2006), totalizando un equivalente a U\$S 3.244 millones.

l Cuando se ajustan las variaciones en función de la evolución de los créditos castigados, las operaciones back to back y el efecto tipo de cambio, los aumentos del crédito al sector

⁹ La variación del saldo contable de los créditos brutos se encuentra influida por el castigo de créditos (transferencia a cuentas de orden) y por la concesión de préstamos garantizados con prenda de depósitos (créditos "back to back"). A su vez, la evolución del crédito total medido en dólares se encuentra influida por el efecto que tuvo la modificación del tipo de cambio sobre la valuación en dólares de los créditos concedidos en moneda nacional. Ajustando por los factores anteriormente mencionados, los créditos brutos totales al SNF aumentaron U\$S 428 millones en el último año, en lugar del aumento de U\$S 312 millones señalado previamente, y U\$S 194 en el último trimestre en lugar del aumento señalado de U\$S 162 millones.

Gráfico 12 - Variación trimestral ajustada de créditos brutos al SNF privado residente por moneda (*)

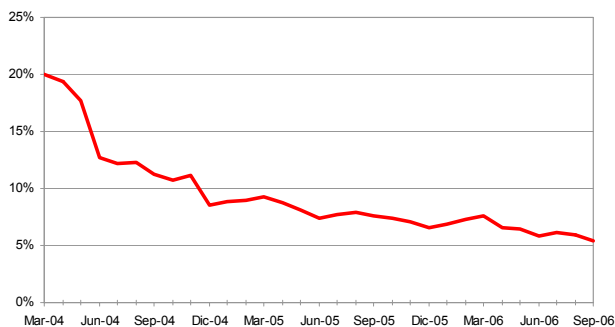
(millones de dólares)



(*) Variación ajustada por créditos castigados, *back to back*, fideicomisos financieros del BROU e impacto de la variación del tipo de cambio sobre los créditos en moneda nacional medidos en dólares.

Gráfico 13 - Morosidad de créditos brutos al SNF

(vencidos / total, moneda nacional y extranjera, en %)



privado residente expresados en dólares se ubicaron en U\$S 333 millones en el último año y en U\$S 105 millones en el tercer trimestre de 2006.

Por otra parte, el aumento trimestral de U\$S 105 millones en el crédito disponible para el sector privado residente se explica por aumentos de los créditos concedidos en moneda extranjera y moneda nacional de U\$S 53 millones y U\$S 52 millones respectivamente. En el año móvil, dichos aumentos fueron de U\$S 146 millones para los créditos concedidos en moneda extranjera y U\$S 187 millones para los créditos concedidos en moneda nacional.

Crédito al sector público y al sector no residente.

Los créditos al sector público se situaron al cierre del tercer trimestre de 2006 en U\$S 314 millones, habiendo aumentado U\$S 82 millones en el último trimestre de 2006 y U\$S 119 millones durante el año móvil cerrado a setiembre de 2006.

A su vez el crédito a no residentes aumentó U\$S 6 millones respecto al segundo trimestre de 2006 y disminuyó U\$S 24 millones respecto a igual mes del año anterior situándose en U\$S 122 millones al 30 de setiembre de 2006.

Morosidad¹⁰ y calificación del crédito.

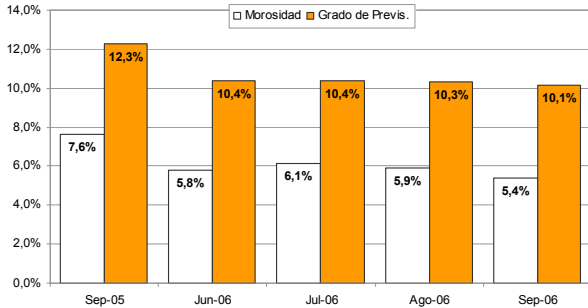
El nivel de morosidad continúa reduciéndose, situándose en setiembre de 2006 en 5,4%, frente a 5,8% a fines del segundo trimestre y 7,6% a setiembre de 2005.

La caída en el nivel de morosidad ha estado acompañada de un incremento de la cobertura de provisiones de los créditos vencidos del sistema bancario. Al 30 de setiembre de 2006 el ratio de grado de provisionamiento a morosidad se situó en 1,93 veces. Esto sin perjuicio de que las provisiones totales sobre los créditos brutos totales mostraron una tendencia

¹⁰ Definida como la participación de los créditos vencidos brutos al SNF en el total de créditos brutos al SNF

Gráfico 14 - Morosidad y grado de provisionamiento de los créditos brutos al SNF (*)

(moneda nacional y extranjera, en %)



(*)Grado de provisionamiento: provisiones totales / créditos brutos

Provisiones totales = Prev. específicas SNF + Prev. generales + Prev. estadísticas.

Gráfico 15 - Calidad de la Cartera de Crédito al SNF Privado Residente

(créditos brutos clasificados 3, 4 y 5 sobre el total, año móvil).

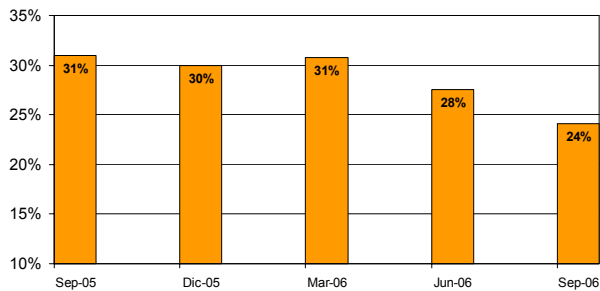
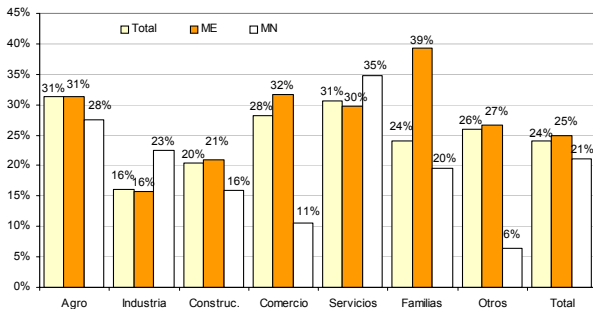


Gráfico 16 - Calidad de la Cartera de Crédito al SNF Privado Residente por sector de actividad económica

(créditos brutos clasificados 3, 4 y 5 sobre el total, moneda nacional y extranjera)



Participación de cada sector en el total:

	TOTAL	ME	MN
Agro	13%	17%	1%
Industria	33%	41%	5%
Construc.	2%	3%	1%
Comercio	12%	12%	9%
Servicios	20%	21%	14%
Familias	20%	6%	70%
Otros	0,2%	0,3%	0,0%

(*) Excluye fideicomisos y riesgos contingentes.

descendente en el último año móvil, finalizando en setiembre de 2006 en 10,1%, dos puntos porcentuales por debajo del nivel de setiembre de 2005 y algo menos de medio punto porcentual por debajo del nivel de junio de 2006.

Para el total del sistema bancario el 24% de los créditos al SNF privado residente – excluidos los fideicomisos- se ubicaba en setiembre de 2006 en las categorías de mayor riesgo (3, 4 y 5), cuatro puntos porcentuales menos que en junio del mismo año y 7 puntos porcentuales por debajo del nivel correspondiente a setiembre de 2005¹¹.

Por otra parte, dicha participación muestra una reducción en todos los sectores de la economía, destacándose los sectores Comercio y Otros con disminuciones de 7 y 8 puntos porcentuales respectivamente. Por su parte el sector Familias se destaca como el que presenta la peor calificación promedio en dólares junto con el sector Servicios que se destaca por la peor calificación promedio en pesos. En el otro extremo, con los menores niveles de riesgo se ubicaron los sectores Industria y Construcción (16% y 20% respectivamente)¹². Estos sectores fueron los que presentaron una menor porción de su cartera expuesta al riesgo de incobrabilidad en moneda extranjera, mientras que en moneda nacional, el sector comercio y el sector construcción fueron los que registraron la mejor calificación promedio respectivamente.

Asignación del crédito por sector de actividad y moneda.

Al considerarse la asignación del crédito al SNF por sector de actividad y moneda, se destaca la baja participación del crédito a no residentes de la economía que a setiembre de 2006 asciende a un 4,2% en moneda extranjera y un 0,1% en moneda nacional. Al igual que en el trimestre anterior, se destaca en el caso de los créditos otorgados en moneda nacional la participación del sector Familias que presentó una

¹¹ Ver Anexo de Normativa

¹² El sector construcción representa un monto poco significativo del total de créditos al SNF privado y ha mostrado una mejora sustancial del indicador de créditos clasificados 3, 4 y 5 en el último año móvil (del 41% al 20% clasificado en las categorías de mayor riesgo).

Cuadro 5 - Créditos Brutos Totales por sector de actividad económica en moneda nacional
(millones de pesos y %)

	Sep-06		Jun-06	
Sector Agropecuario	125	0,6%	123	0,7%
Industria Manufacturera	930	4,7%	934	5,3%
Construcción	192	1,0%	221	1,3%
Comercio	1.476	7,4%	1.230	7,0%
Servicios	2.400	12,1%	2.041	11,6%
Familias	11.991	60,4%	11.426	64,9%
Sector Público	2.686	13,5%	1.547	8,8%
No Residentes	28	0,1%	30	0,2%
Otros	21	0,1%	31	0,2%
Fideicomisos	11	0,1%	12	0,1%
TOTAL	19.860	100,0%	17.595	100,0%

Cuadro 6 - Créditos Brutos Totales por sector de actividad económica en moneda extranjera
(millones U\$S y %)

	Sep-06		Jun-06	
Sector Agropecuario	421	14,8%	426	15,3%
Industria Manufacturera	1.025	36,0%	975	35,1%
Construcción	71	2,5%	60	2,2%
Comercio	316	11,1%	324	11,7%
Servicios	345	12,1%	364	13,1%
Familias	152	5,3%	155	5,6%
Sector Público	201	7,1%	167	6,0%
No Residentes	121	4,2%	115	4,1%
Otros	5	0,2%	7	0,3%
Fideicomisos	192	6,7%	186	6,7%
TOTAL	2.848	100,0%	2.779	100,0%

Gráfico 17 - Estructura por moneda del crédito bruto al SNF Privado Residente.

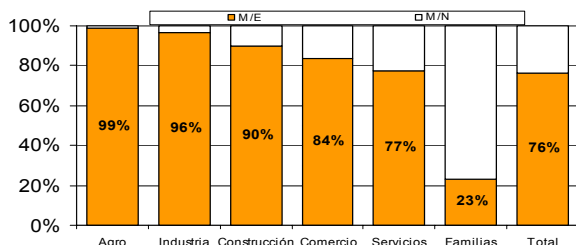
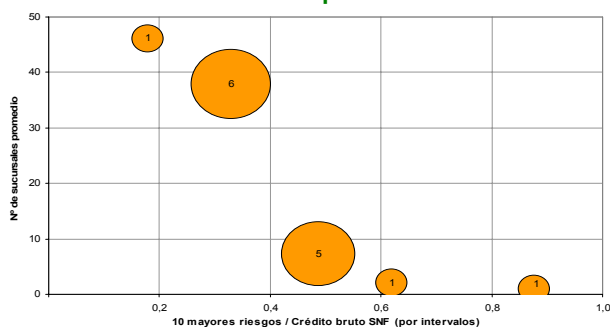


Gráfico 18 - Concentración de los créditos al SNF (*)

(número de instituciones por intervalo) y cantidad de sucursales promedio



(*) Cantidad de sucursales promedio por institución en cada intervalo del ratio de concentración.

Nota: el tamaño de las burbujas mide el número de instituciones por intervalo.

disminución en su participación relativa con respecto al trimestre anterior como consecuencia principalmente del aumento más que proporcional del crédito al Sector Público. Por otra parte, el sector Industria Manufacturera continuó siendo el principal destino de los créditos en moneda extranjera seguido por el agro, el sector servicios y el comercio.

En cuanto a la dolarización del crédito a nivel de sector de actividad, el agro y la industria son los sectores que presentan un mayor porcentaje de sus deudas en dólares (99% y 96% respectivamente) mientras que en el sector familias dicho porcentaje asciende a un 23%, estando para el resto de los sectores en niveles que oscilan entre el 77% y 90% del total.

Concentración de la cartera de créditos.

Para el conjunto del sistema bancario, los diez mayores riesgos representaban en setiembre de 2006 el 22,2% del total de los créditos. Por instituciones, la distribución del valor del indicador se ubicó entre 18% y 88%.

En seis de las instituciones consideradas el indicador de concentración disminuyó mientras que en las restantes ocho instituciones dicho indicador se incrementó respecto al segundo trimestre de 2006. A pesar de esto sólo una de las instituciones integrantes del sistema financiero migró del intervalo inferior del indicador de concentración hacia uno superior, el resto se mantuvo dentro de igual intervalo de junio de 2006.

La consideración conjunta de la distribución del indicador de concentración de créditos por intervalo y el número de sucursales, permite asociar las instituciones a cierto perfil de negocio, según el tipo de actividad básica que desarrollen -por ejemplo banca minorista o banca corporativa-. De esta forma, en el gráfico 18 se puede observar en los cuadrantes de la izquierda los casos con valores más reducidos del índice de concentración, que incluye a las instituciones con mayor red física y más orientadas a la banca minorista.

Cuadro 7 - Exposición neta del sistema bancario al sector público

(millones de U\$S).

	Sep-06	Jun-06
Valores del Gobierno	999	940
Valores del BCU	486	462
Crédito al BCU	1.800	1.903
Préstamos	314	232
Depósitos Sector Público	952	969
Posición con BHU	497	501
Exposición Neta	3.144	3.069

Nota: Cifras depuradas de Operaciones a Liquidar

2.3.3 Exposición al Sector Público Nacional

La exposición neta al sector público en el tercer trimestre de 2006 experimentó un aumento de U\$S 75 millones, situándose al 30 de setiembre de 2006 en U\$S 3.144 millones.

Debe notarse que un 57% de dicha exposición neta se encuentra concentrada en crédito neto al BCU, que en su mayor parte se corresponde a constitución de requerimientos de encaje y no forma parte de la decisión de inversión de los bancos. Quitando esta partida, la exposición neta al sector público por parte del sistema financiero asciende a setiembre de 2006 a U\$S 1.344 millones, lo que representa un 10,9% del total de activos del sistema.

Si se analiza el resto de la composición de la exposición se observa que el crédito del sistema bancario al BHU alcanza los U\$S 497 millones, producto de las obligaciones que éste mantiene con el BROU, lo que se encuentra compensado por el monto de los depósitos del gobierno en este último banco.

Gráfico 19 - Activos líquidos a 30 días
(moneda nacional y extranjera, en % del activo total)

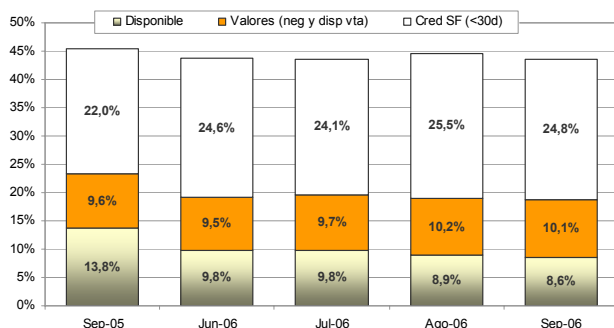
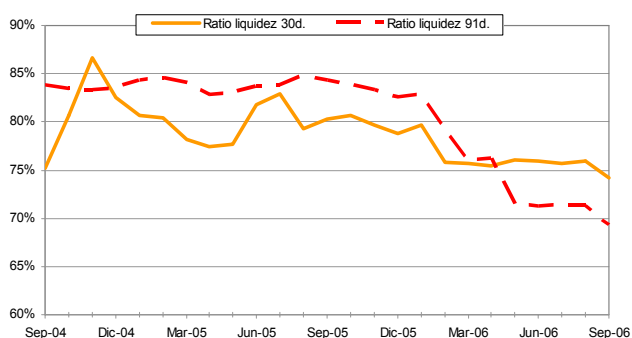


Gráfico 20- Ratio de liquidez a 30 y 91 días
(en %)



Nota: Ratio calculado como Activos líquidos / Pasivos exigibles
Activos líquidos: disponible, valores (excluidos para inversión a vencimiento) y créditos SF vista y menores de 30 o 91 días
Pasivos exigibles: OIF vista y menores de 30 o 91 días

2.4 Liquidez

En el tercer trimestre del 2006 la proporción de los pasivos de corto plazo en el pasivo total del sistema bancario alcanzó un 65%, habiendo aumentado 1,9% y 2,9% respecto a junio de 2006 y a setiembre del año 2005, respectivamente.

En cuanto a los activos realizables a 30 días, los mismos representaron a setiembre 2006 el 43,5% del total de los activos del sistema bancario, manteniéndose esta relación prácticamente estable respecto a junio (43,8%). Cuando se los compara con el mismo mes del año anterior, los activos realizables a 30 días pasaron a representar una menor parte del activo total del sistema bancario (45,4% a setiembre 2005).

El ratio de liquidez a 30 días para el total del sistema bancario alcanzó un valor de 74,2% a setiembre, habiendo disminuido 1,7% respecto a junio de 2006 y 6,2% respecto al mismo mes del año anterior¹³.

El ratio de liquidez a 91 días también disminuyó en el tercer trimestre; alcanzando un valor del 69,3% en setiembre frente a 71,2% en junio 2006.

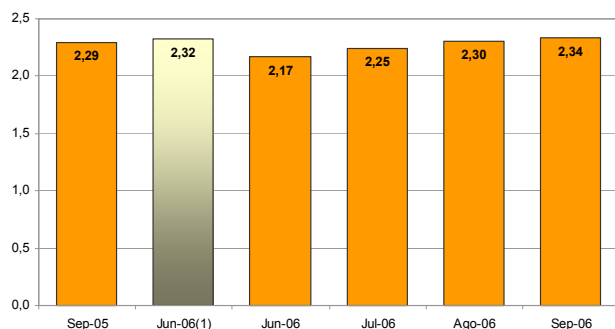
En ambos casos la disminución en los ratios de liquidez se ha dado en el mes de setiembre, manteniéndose, sin embargo por encima de sus niveles históricos.¹⁴

¹³El ratio de liquidez se deriva de la comparación de los activos líquidos con los pasivos exigibles dentro de un mismo plazo. Dada la información contable disponible, no es posible determinar los plazos residuales (días que restan para el vencimiento) sino los contractuales (los establecidos originalmente en el contrato).

¹⁴ Por otra parte, cabe mencionar que los ratios de liquidez a setiembre del 2006 se mantienen por encima de los valores registrados en los años 1998 y 1999, previo a que comenzaran a aparecer en el sistema financiero señales de inestabilidad.

2.5 Solvencia

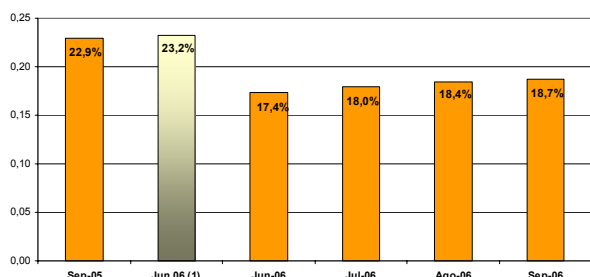
Gráfico 21- Adecuación patrimonial (*)
(número de veces)



(*) Relación entre Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN) y Responsabilidad en base a activos ajustados por riesgo y riesgo de mercado cuando correas, inversiones especiales y otros ajustes.

(1) Cálculo comparado realizado con la norma anterior.

Gráfico 22- Adecuación patrimonial (*)
(% sobre activos ponderados por su riesgo + Riesgo de Mercado)



(*) Relación entre Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN) y activos ajustados por riesgo, inversiones especiales y otros ajustes + 12,5 * Requerimiento por riesgo de Mercado.

(1) Cálculo según normativa anterior.

El grado de adecuación patrimonial medido como el cociente entre el patrimonio regulatorio y los requisitos de capital en base a riesgos se ha incrementado en el tercer trimestre de 2006, situándose al cierre de dicho trimestre en 2,34 veces frente a las 2,17 veces a que ascendía al 30 de junio de 2006. Como consecuencia del cambio normativo que se explicó en el Reporte de Estabilidad Financiera de Junio de 2006, el valor al 30 de setiembre de 2006 no es exactamente comparable con el que exhibía un año antes, fecha en que el indicador ascendía a 2,29 veces, salvo que se tome como un indicador absoluto de cumplimiento de la normativa de solvencia, independiente de los cambios que ésta presente en el período analizado.¹⁵

El denominador del indicador de adecuación patrimonial a su vez se divide en un requisito de capital por riesgo de crédito que asciende a U\$S 387,8 millones de dólares, constituyendo un 83% del requerimiento de capital por riesgos que exige la normativa y un requerimiento por riesgo de mercado que asciende a U\$S 78,2 millones y que constituye el restante 17%, discriminándose este último en un requisito de capital por riesgo de tasa de interés que se aplica a la cartera de valores y un requisito por riesgo de tipo de cambio que se aplica al total de la hoja de balance de las instituciones.

A setiembre de 2006 la responsabilidad patrimonial del sistema bancario consolidado representaba 18,7% del total de los activos ponderados por riesgo¹⁶ frente al 17,4% a que ascendía al cierre del trimestre anterior; de esta forma, el respaldo patrimonial del sistema era a esa fecha 2,34 veces superior a los requerimientos mínimos exigidos por la regulación. En este caso el indicador a setiembre de 2005, que ascendía a un 22,9%, tampoco es directamente comparable puesto que en su momento no se incluía en el denominador el requisito por riesgo de mercado. Por dicho motivo se incluyó en el gráfico 23 el valor correspondiente a junio de 2006 según la normativa que regía con anterioridad a esa fecha, de manera que pueda observarse el cambio en el indicador que surge como

¹⁵ El valor a junio del indicador de adecuación patrimonial según la normativa anterior ascendió a 2,32 veces lo que implicaba un aumento respecto al nivel observado en setiembre de 2005.

¹⁶ A los efectos del cálculo se define el denominador de este indicador como la suma de los activos ponderados por riesgo de crédito más 12,5 veces el requisito por riesgo de mercado.

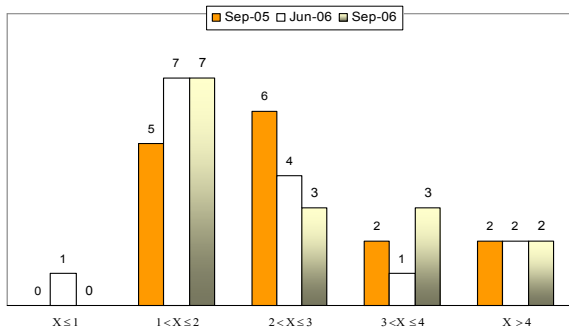
Cuadro 8 - Composición del indicador de adecuación patrimonial

30 de setiembre de 2006
(millones de dólares).

Responsabilidad Patrimonial Neta	1.089,7
Requisito por Riesgo de Crédito	387,8
Requisito por Riesgo de Mercado (Tipo de cambio)	41,9
Requisito por Riesgo de Mercado (Tasa de Interés)	36,3
Requisito por Riesgo de Mercado	78,2
Responsabilidad Patrimonial Neta Mínima	466,0
Indicador de Adecuación Patrimonial	2,34

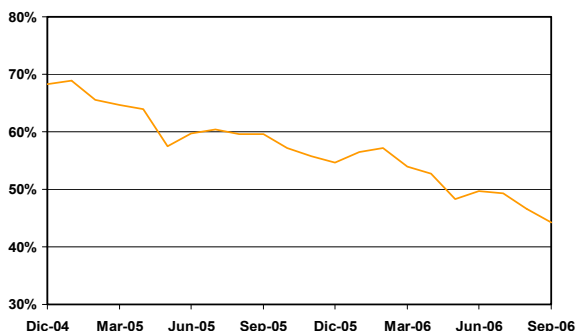
Gráfico 23 - Adecuación patrimonial (*)

Cantidad de instituciones por rango de cumplimiento regulatorio (N° de veces)



(*) Índice de cumplimiento de la responsabilidad patrimonial calculada en base a los activos ajustados por riesgo, inversiones especiales y otros ajustes +12,5 * Requerimiento por riesgo de Mercado.

Gráfico 24 - Posición en moneda extranjera (como % del patrimonio)



consecuencia de las modificaciones normativas¹⁷.

En el último año, el indicador de cobertura propia de créditos vencidos netos, que compara el patrimonio regulatorio¹⁸ con el valor de los créditos vencidos netos de provisiones, aumentó significativamente para el sistema en su conjunto. En setiembre de 2006 el patrimonio regulatorio del sistema bancario fue 15,1 veces mayor a los créditos vencidos netos que estas instituciones poseían, frente a un nivel de 12,7 veces en junio de 2006 y 8,3 veces en setiembre 2005.

Los créditos vencidos también pueden compararse con el exceso de capital que las instituciones presentan respecto a los mínimos regulatorios, lo que permite analizar la solvencia en situaciones de estrés¹⁹. El indicador así calculado ascendió a 6,31 veces en setiembre de 2006 frente a un valor de 5,16 veces al cierre del trimestre anterior y 3,76 veces al 30 de setiembre de 2005.

El aumento de ambos indicadores en el tercer trimestre de 2006 se explica en sus dos terceras partes por el aumento del patrimonio en el trimestre, mientras que en el año móvil cerrado al 30 de setiembre de 2006 el incremento responde en un 80% a la reducción de los créditos vencidos netos.

2.6 Posición en moneda extranjera.

Durante el último año y medio los bancos han disminuido la posición comprada en moneda extranjera, La reducción de la posición comprada en moneda extranjera y la estructura por moneda de los activos implica, de acuerdo a las exigencias de capital regulatorio por riesgo de mercado, un incremento en los requisitos mínimos de capital que deben mantener las instituciones. De junio a setiembre de 2006 dichos requisitos pasaron de U\$S 34,3 millones a U\$S 41,9 millones, experimentando un incremento del 22%.

¹⁷ Estrictamente el cambio se produce por las modificaciones normativas y por la modificación del indicador al incluirse el sumando correspondiente a riesgo de mercado en el denominador.

¹⁸ Dicho patrimonio regulatorio corresponde al concepto de Responsabilidad Patrimonial Neta que se incluye en el Anexo Normativo.

¹⁹ Un ratio mayor que uno entre el exceso de capital y los créditos vencidos implica que las instituciones pueden afrontar el write-off del total de esos créditos sin necesidad de obtener nuevo capital.

2.7 Resultados²⁰

2.7.1 Resultados en dólares²¹

Luego de haber registrado ganancias por 138 millones de dólares en 2005, las ganancias acumuladas al tercer trimestre de 2006 alcanzan a U\$S 195 millones.

Gráfico 25 - Resultados en dólares
(acumulados del ejercicio, millones de dólares)

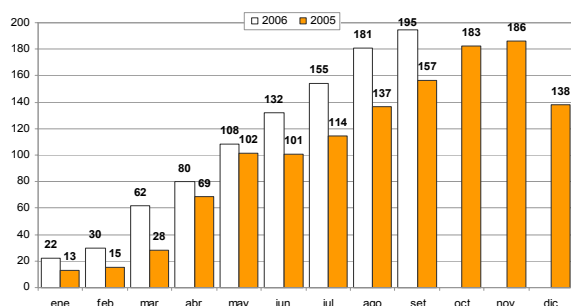
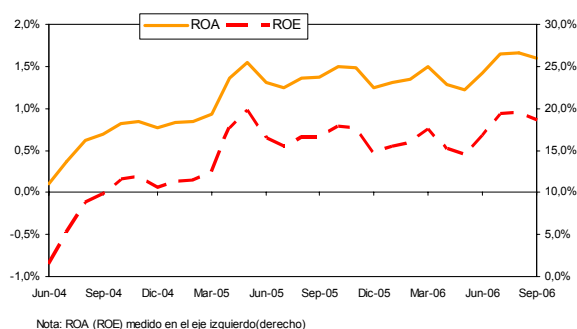


Gráfico 26 - Retorno sobre activos y patrimonio promedio – año móvil



Los resultados obtenidos a setiembre de 2006 equivalen a una tasa de retorno sobre activos (ROA) de 2,1%, en tanto que respecto al patrimonio (ROE) la tasa anualizada fue de 24,3%.

La diferencia de resultados obtenidos por el sistema al cierre del tercer semestre de 2006 con respecto a los registrados en igual período del año anterior asciende a U\$S 38 millones, lo que implica un incremento de las ganancias cercano al 25% entre ambos períodos consecuencia fundamentalmente de los mayores intereses ganados.

El margen financiero neto se incrementó en U\$S 79 millones. Este incremento surge de la suma de tres partidas. La primera de ellas corresponde a un aumento de los intereses ganados por U\$S 109 millones equivalente al 28% de las ganancias por intereses acumuladas al cierre del tercer trimestre de 2005, que se explica principalmente por el incremento de las tasas internacionales y el aumento de los activos. En primer lugar las ganancias por intereses del crédito al sector financiero aumentaron en U\$S 70 millones, lo que implica un incremento de estos resultados del orden del 75% con respecto a los acumulados a setiembre de 2005 y que se encuentra en consonancia con el aumento de las tasas de interés internacionales de referencia (entre un 50% y un 60% según los plazos) y el aumento de los saldos promedio colocados en dicho sector (25%). En segundo lugar los intereses ganados por préstamos a empresas e individuos se incrementaron en U\$S 30 millones, lo que implica un 14% adicional de ganancias con respecto al año anterior y que se encuentra alineado con el aumento de la participación de los créditos en moneda nacional.

²⁰ Incluye los resultados generados por COFAC y BANDES.

²¹ Ver Anexo de Metodología.

Cuadro 9 - Estructura de Resultados
(en millones de dólares y %)

	Sep-06	Sep-05	Sep-06	Sep-05
	U\$S millones		MFin 2005=100%	
Intereses Ganados	495,6	386,9	128 %	100 %
Intereses Perdidos	(78,4)	(67,5)	(20)%	(17)%
Previsiones	(8,6)	10,4	(2)%	3%
Margen Financiero Neto	408,6	329,8	106 %	85 %
Margen por Servicios	82,9	76,8	21 %	20 %
Resultado Bruto	491,5	406,6	127 %	105 %
Gastos de Funcionamiento	(389,6)	(345,9)	(102)%	(89)%
Resultados Ops. Cambio	49,0	49,5	13 %	13 %
Otros resultados operativos	31,1	26,8	8 %	7 %
Resultado de Explotación	182,0	136,9	45 %	35 %
Res. Extraord. y Ej. Ant.	(1,8)	5,4	1 %	1 %
Resultado por conversión	36,7	30,9	9 %	8 %
Resultado antes de IRIC	216,8	173,2	56 %	44 %
IRIC	(22,1)	(16,3)	(6)%	(4)%
Resultado del Ejercicio	194,7	156,8	50 %	40 %

Por su parte tanto los intereses perdidos como las provisiones aumentaron respecto del año 2005 en U\$S 11 y 19 millones respectivamente²². Los intereses perdidos aumentaron en el orden del 16% como consecuencia del aumento de los pasivos bancarios y de las tasas ofrecidas por los bancos.

Por otra parte hubo un aumento de los costos operativos del orden de U\$S 44 millones que en términos reales representa un incremento del 2,5% en moneda nacional, derivando del resto de las diferencias una variación neta positiva adicional de U\$S 4 millones aproximadamente.

²² Las provisiones se exponen netas de recuperos de créditos castigados. A setiembre de 2005 dicho concepto representó una ganancia de U\$S 10,4 millones mientras que al cierre del tercer trimestre de 2006 supuso una pérdida de U\$S 8,6 millones

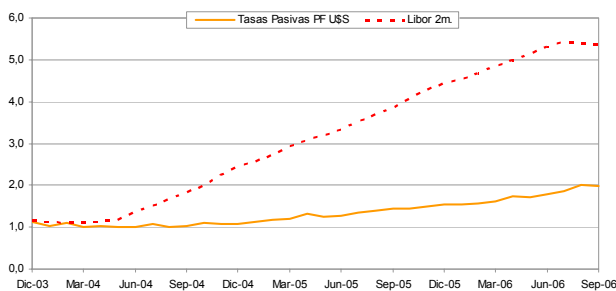
2.8 Tasas de interés ²³

2.8.1 Tasa pasiva en dólares

La tasa de interés promedio pagada por el sistema bancario mostró una leve alza durante el tercer trimestre de 2006. La suba de la tasa promedio de los depósitos a plazo fijo en dólares fue de 20 puntos básicos (pbs) en los últimos tres meses y de 50 pbs en los últimos doce meses.

Gráfico 27 - Tasa de interés pasiva a plazo fijo en dólares y tasa Libor (*)

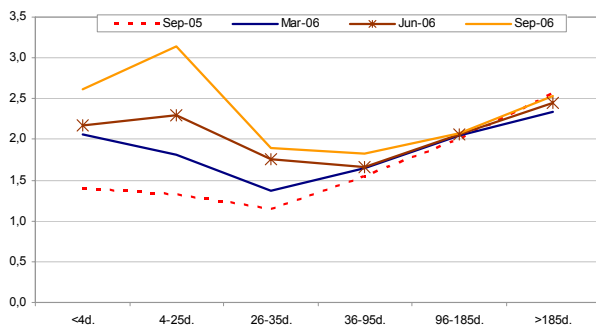
(promedios mensuales, en %)



(*) Tasa Libor en dólares a 60 días.

Gráfico 28 - Tasa de interés pasiva promedio en dólares: estructura temporal

(en %)



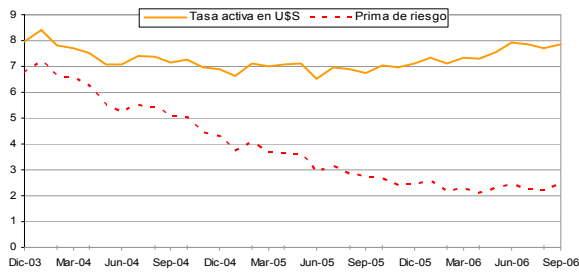
Durante el tercer trimestre de 2006, la tasa Libor a 2 meses permaneció prácticamente estable con un crecimiento de apenas 4 pbs respecto a junio de 2006. Debido a esta desaceleración en su crecimiento, el diferencial entre la tasa Libor a 2 meses y la tasa pasiva en dólares disminuyó 15 pbs en el tercer trimestre de 2006. En cambio, durante los últimos 12 meses la tasa Libor a 2 meses aumentó 152 pbs lo cual comparado con el leve aumento antes mencionado de la tasa pagada por los depósitos a plazo fijo en dólares implica un aumento en el diferencial de 100 pbs.

El comportamiento de la curva de rendimientos que surge de analizar la estructura temporal de las tasas de interés de depósitos a plazo fijo en dólares es similar al de meses anteriores. Las tasas pagadas por los depósitos a menores plazos son las que experimentan alzas más pronunciadas mientras que las tasas correspondientes a depósitos pactados a plazos más largos se mantienen relativamente estables. Durante el tercer trimestre de 2006, las tasas de interés de los depósitos pactados a un plazo entre 4 y 25 días fueron las que experimentaron una mayor suba (85 pbs), mientras que las correspondientes a los depósitos pactados entre 96 y 185 días de plazo se mantuvieron prácticamente sin cambios.

²³ Las tasas activas y pasivas informadas son tasas efectivas anuales (tea), promedio mensuales, ponderadas por capital (equivalente mensual). Las tasas pasivas corresponden a depósitos a plazo fijo.

Gráfico 29 - Tasa de interés activa promedio en dólares y prima de riesgo (*)

(en %)



(*) Prima de riesgo definida como el diferencial entre la tasa de interés activa promedio y la tasa Libor en dólares a 180 días.

Gráfico 30 - Tasa de interés activa promedio en dólares y diferencial sobre Prime Rate (*)

(en %)

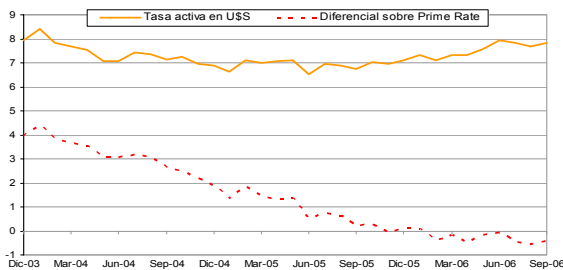
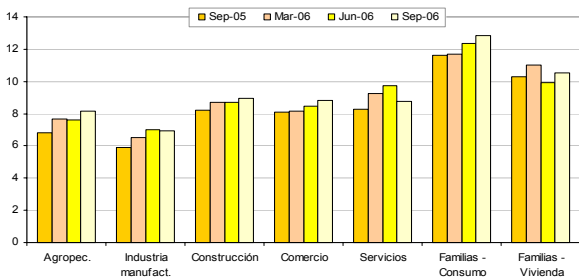


Gráfico 31 - Tasa de interés activa promedio en dólares: evolución por sectores de actividad

(en %)



2.8.2 Tasa activa en dólares

La tasa activa en dólares correspondiente a los préstamos concedidos al SNF se ubicó en setiembre de 2006 en 7,8%, 108 pbs por encima de la observada en el mismo mes del año anterior y 11 pbs por debajo de la tasa correspondiente a junio de 2006.

Por otra parte la tasa Libor a seis meses se ubicó en 5,4% al cierre del tercer trimestre de 2006, 8 pbs por debajo del cierre del segundo trimestre de 2006 y 138 pbs por encima del valor a setiembre de 2005. De esta forma, la prima de riesgo se mantiene prácticamente incambiada respecto a junio de 2006 y experimenta en el año móvil cerrado a setiembre de 2006 un incremento de 30 pbs.

El diferencial entre la tasa de interés en dólares que los bancos locales cobran a sus clientes y la Prime Rate de EEUU continúa con valores negativos oscilando en el último trimestre.

La tendencia al alza observada en la tasa activa promedio en dólares se ve reflejada en la mayor parte de los sectores económicos. Excepto los sectores Servicios e Industria que tuvieron un comportamiento descendiente o estable, el resto presentó un movimiento alcista en las tasas pactadas en dólares. Respecto al primer trimestre de 2006, los sectores que presentaron subas más importantes fueron Familias - Vivienda y Agro (60 pbs ambos) y respecto a igual mes del año 2005, los sectores que presentaron movimientos alcistas más significativos fueron Agro, Familias - Consumo e Industria con 130 pbs, 120 pbs y 110 pbs respectivamente.

2.8.3 Tasa pasiva en pesos

La tasa de interés promedio pagada por depósitos a plazo fijo en moneda nacional presentó un incremento de aproximadamente 60 pbs en el tercer trimestre de 2006²⁴, presentando un cambio con respecto a la estabilidad que se venía observando en el último año móvil. Dicho incremento se observó a lo largo de toda la estructura temporal de plazos de

²⁴ Debe señalarse que dicho incremento se dio en el mes de setiembre, mes en el que existió en el sistema financiero una relativa escasez de pesos que se vio reflejada en el aumento de la tasa call interbancaria y que se revirtiera en el mes de octubre.

Gráfico 32 - Tasas en moneda nacional: pasivas, call interbancario y letras de tesorería

(promedios mensuales, en %)

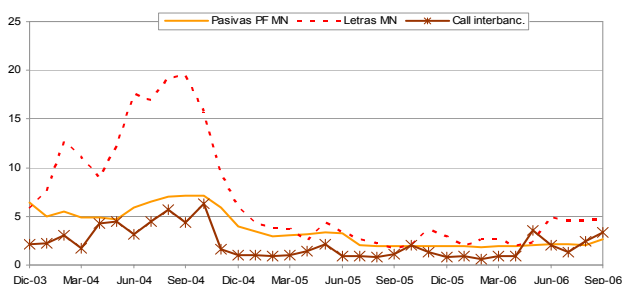
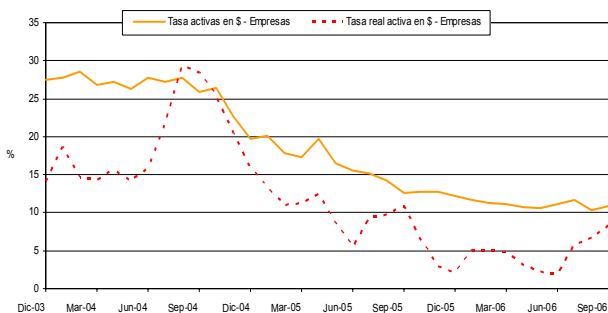


Gráfico 33 - Tasa de interés activa en pesos aplicada a operaciones con empresas, nominal y real (*)

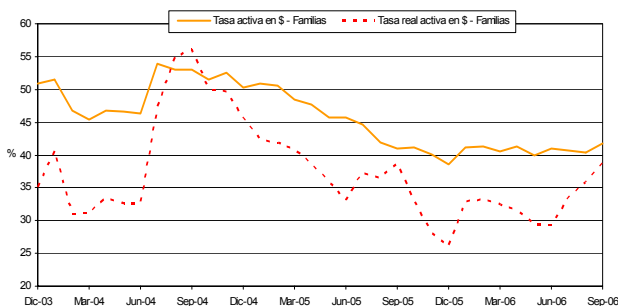
(en %)



(*) La tasa de interés real se calculó a partir de la variación del IPC del trimestre siguiente (dado que el plazo medio de las operaciones se ubicó próximo a 90 días). Para calcular las tasas reales de diciembre se utilizaron las estimaciones de variación del IPC provenientes de la última Encuesta de Expectativas de Inflación.

Gráfico 34 - Tasa de interés activa en pesos aplicada a operaciones con familias, nominal y real(*)

(en %)



(*) La tasa de interés real se calculó a partir de la variación del IPC del trimestre siguiente (dado que el plazo medio de las operaciones se ubicó próximo a 90 días). Para calcular las tasas reales de noviembre y diciembre se utilizaron las estimaciones de variación del IPC provenientes de la última Encuesta de Expectativas de Inflación.

los depósitos en moneda nacional, principalmente en los depósitos pactados a plazos más cortos donde el alza alcanzó los 150 pbs. Si se comparan los niveles de setiembre de 2006 con igual mes de 2005, se observa una suba similar en las tasas pasando de 1,9% a 2,7% (80 pbs de alza). La rentabilidad real de mantener depósitos a plazo fijo en pesos del tercer trimestre de 2006 se mantuvo negativa (-1,4% en promedio) así como la correspondiente al año móvil finalizado en setiembre de 2006 (-4,3% en promedio).

Por último, la tasa de interés interbancaria se ubicó en 3,3% en setiembre de 2006, 132 pbs por encima del valor a junio de 2006 y 220 pbs por encima del valor de igual mes del año 2005. La tasa de las letras en moneda nacional a lo largo del tercer trimestre de 2006 presentó una caída de 18 pbs, mientras que durante el último año móvil experimentó una suba de 311 pbs.

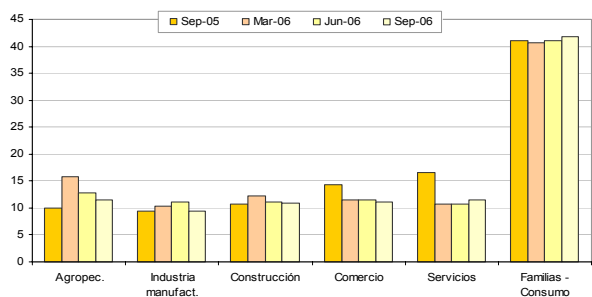
2.8.4 Tasa activa en pesos

La tasa activa promedio en moneda nacional del sistema bancario se ubicó en 23,4% al cierre del tercer trimestre de 2006, 42 pbs por debajo del valor al cierre del segundo trimestre de 2006 y 108 pbs por debajo del valor a igual mes del año anterior. En el caso de las operaciones concretadas con empresas, la tasa pactada a setiembre de 2006 se ubicó en 10,8%, 26 pbs por debajo del valor a junio de 2006 y 180 pbs por debajo del valor a setiembre de 2005. Las operaciones concretadas con familias presentaron un comportamiento disímil al de empresas, la tasa cobrada se ubicó en 41,8%, 80 pbs por encima del valor a junio de 2006 y 76 pbs por encima del valor a setiembre de 2005.

En cuanto a la tasa de interés activa real, esta presenta un importante incremento tanto para el sector empresas como familias a lo largo del tercer trimestre de 2006 (754 pbs y 1.068 pbs respectivamente) como consecuencia de la disminución de la inflación ocurrida en el trimestre²⁵.

²⁵ Estos incrementos surgen como consecuencia de la desaceleración de la inflación a partir de agosto de 2006 y en particular del guarismo de deflación observado en octubre de 2006, mes que se incorpora en el plazo medio de los créditos pactados a partir de julio.

Gráfico 35 - Tasa de interés activa promedio en moneda nacional: evolución por sectores de actividad (en %)



La tasa de interés activa en moneda nacional a nivel de los distintos sectores de la economía presentó un comportamiento similar. Excepto los sectores Servicios y Familias – Consumo que presentaron una leve alza, el resto de los sectores experimentaron una reducción de las tasas cobradas durante el tercer trimestre.

B - MODIFICACIONES REGULATORIAS

PRINCIPALES MODIFICACIONES NORMATIVAS (01/07/06 – 30/09/06)

1. Régimen informativo

1.1 Información sobre Responsabilidad Patrimonial

En virtud de la entrada en vigencia de los cambios introducidos por la Circular 1.938 en la determinación de la responsabilidad patrimonial neta y la responsabilidad patrimonial neta mínima, se modificaron las instrucciones impartidas para informar -a partir de la información correspondiente al 30 de junio de 2006- la variación diaria de la responsabilidad patrimonial neta y la situación patrimonial diaria, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 335 y 468 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero (Comunicaciones N° 200/169 y N° 2006/170 de 03.07.2006).

Las nuevas instrucciones toman en consideración los siguientes aspectos:

1. Los cargos diferidos e inversiones especiales deben deducirse del Patrimonio Neto Esencial.
2. Los resultados del ejercicio así como todos los resultados de ejercicios anteriores forman parte del Patrimonio Neto Esencial, con la salvedad de que los resultados netos positivos que no cuenten con la opinión favorable de auditor externo se computarán por hasta el 50%.
3. Los ajustes al patrimonio que no correspondan a correcciones por variación del poder adquisitivo de la moneda se computarán por hasta el 50% cuando no cuenten con opinión favorable de auditor externo.
4. Las reservas sólo pueden computarse siempre que las utilidades con las que se crean cuenten con opinión favorable del auditor externo.
5. La incorporación de requerimientos de capital por riesgo de mercado, que incluye exigencias de capital por riesgo de tasa de interés y por tipo de cambio.
6. Las obligaciones subordinadas no computadas en el Patrimonio Complementario, que cumplan con determinadas condiciones, pueden ser utilizadas para cubrir el requerimiento patrimonial por riesgo mercado siempre que no superen el 250% del Patrimonio Neto Esencial utilizado para cubrir este riesgo y que la suma de estas obligaciones y el Patrimonio complementario no supere al Patrimonio Neto Esencial.

Asimismo, por Circular N° 1.957, se disminuyó el plazo para la presentación de la información mensual sobre la variación diaria de la responsabilidad patrimonial determinada en base al estado de situación patrimonial individual. Esta información deberá presentarse dentro de los primeros ocho días hábiles siguientes a la fecha a que está referida

(el plazo anterior era de diez días hábiles). Para la información sobre la variación de la responsabilidad patrimonial determinada en base al estado de situación patrimonial consolidado, se mantiene el plazo de presentación de veinte días hábiles a partir de la fecha a que está referida.

1.2 Central de Riesgos

Con la entrada en vigencia de la Comunicación N° 2006/194 el 28 de julio de 2006, se modificaron las instrucciones impartidas para la información patronímica correspondiente al estado como persona jurídica, los bancos centrales y las administraciones regionales (Numeral 3.2 Registro de datos de deudores, apartados A) ii) y E) ii)), dejándose sin efecto la Comunicación N° 2006/074 de 24 de marzo de 2006.

Las nuevas instrucciones son de aplicación para los deudores que se ingresen a la central de riesgos a partir del 1 de agosto de 2006.

2. Modificación del requerimiento patrimonial por riesgo de mercado – exigencias en materia de opciones

Con el objetivo de adecuar los requerimientos de capital por riesgo de mercado a las recomendaciones internacionales, por Circular N° 1.956 de julio de 2006 se incorporan exigencias en materia de opciones.

De acuerdo con las mismas, se deberán incluir las posiciones delta-equivalentes de las opciones en el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de tasa de interés y por tipo de cambio. La posición delta-equivalente se obtendrá multiplicando el precio de mercado del subyacente por un factor delta que mide la variación en el precio de la opción como consecuencia de un cambio en el precio del subyacente. Adicionalmente, para determinar el cargo total de capital, se establece un requerimiento de capital asociado a la no linealidad de las opciones (riesgo gamma), el cual captura los cambios del coeficiente delta ante variaciones del precio del subyacente, y otro cargo de capital asociado a la asimetría de las opciones (riesgo vega). Este último mide el cambio en el precio de una opción respecto a cambios en la volatilidad del subyacente.

3. Modificación a la carpeta de deudores

En agosto de 2006, por Comunicación N° 2006/195, se sustituyeron las instrucciones impartidas por la Comunicación N° 2006/151 de junio de 2006 para la confección de las carpetas de deudores. Cabe señalar que la normativa sobre carpeta de deudores se había modificado –principalmente- en lo referido a las exigencias de información sobre los deudores, como consecuencia del mayor énfasis en el análisis prospectivo acerca de la capacidad de pago del deudor que resulta del nuevo sistema de clasificación de riesgos crediticios (Norma Particular 3.8).

En esta instancia, se adecuan las instrucciones a efectos de detallar los deudores cuyas carpetas deberán contener la información para evaluar la capacidad de pago establecida en las instrucciones. En este sentido, las carpetas de: (i) los deudores del sector financiero, (ii) los deudores de créditos al consumo con deudas contraídas en la propia institución que superen el 0,04% de la responsabilidad patrimonial básica para bancos, (iii) los deudores de créditos para la vivienda, (iv) los deudores de la cartera comercial cuando el monto de endeudamiento en la propia institución supere los porcentajes sobre la responsabilidad patrimonial básica para bancos establecidos en el punto 2 del apartado 4.3 de la Norma Particular 3.8 y (v) los deudores de la cartera comercial con créditos otorgados para la adquisición de bienes duraderos cuando no cumplan con las condiciones establecidas en el punto 3 del apartado 4.3 de la referida norma particular; deberán contener – según corresponda – la información que se indica en la referida Comunicación, la que deberá actualizarse – en el caso de los deudores a que refieren los literales (i), (iv) y (v) precedentes - dentro de los 120 días siguientes al cierre del ejercicio económico.

4. Casas de cambio

Por Circular N° 1.959, se estableció que la garantía que cada casa de cambio debe constituir y mantener a favor del Banco Central del Uruguay, que podrá consistir en una prenda sobre depósito en efectivo (constituido en bancos de plaza o en dicho Banco) o en una garantía independiente a primera demanda emitida por bancos de plaza, no podrá ser sustituida antes del año de su constitución. Asimismo, se precisó el marco jurídico por el cual se rigen las mencionadas garantías independientes a primera demanda.

5. Modificaciones a las Normas Contables y Plan de Cuentas

Las Actualizaciones Nos. 167, 168 y 169 a las Normas Contables y Plan de Cuentas para las Empresas de Intermediación Financiera (Comunicaciones Nos. 2006/204, 2006/209 y 2006/219, respectivamente) introducen modificaciones en determinadas cuentas y subcuentas, con el objetivo de recoger los cambios en la determinación de la responsabilidad patrimonial neta introducidos por la Circular N° 1.938 e identificar -dentro del capítulo de valores para inversión- las colocaciones en títulos representativos de deuda de fideicomisos financieros y en certificados de participación en el dominio fiduciario que sean objeto de oferta pública, entre otras modificaciones.

C – ANEXO

1. CIFRAS E INDICADORES DETALLADOS POR ENTIDAD

Activo, pasivo y patrimonio de los bancos

(al 30 de setiembre de 2006, millones de dólares)

Institución	Activo	Pasivo	Patrimonio
B.R.O.U.	5.761	5.240	521
B.H.U.	1.419	1.320	99
Bancos Públicos	7.180	6.560	620
Bandes Uruguay	186	165	21
Credit Uruguay	571	531	40
N.B.Comercial	1.108	921	186
Discount Bank	438	398	40
Banco Santander	752	699	54
B.B.V.A.	504	457	47
HSBC Bank	180	167	13
Banco Surinvest	104	94	10
Itaú - BBA	10	0	10
Citibank	374	340	34
ABN A m r o	1.255	1.123	133
Bankboston	855	792	63
Lloyds TSB	217	201	16
Bco. Nación Argentina	42	24	18
Bancos Privados	6.597	5.913	684
TOTAL	13.777	12.473	1.303

Estructura del pasivo

(al 30 de setiembre de 2006, como % del total)

Institución	OIF SF y BCU	Dep. SNF Priv. Resid.	Dep. SNF Priv. N-R	Dep SNF Púb.	Ops. a Liquidar	Otras OIF SNF	Otros Pasivos
B.R.O.U.	1%	73%	6%	16%	1%	2%	2%
B.H.U.	40%	19%	0%	29%	0%	5%	7%
Bancos Públicos	9%	62%	5%	19%	0%	2%	4%
Bandes Uruguay	45%	36%	1%	0%	0%	12%	7%
Credit Uruguay	2%	74%	14%	0%	0%	7%	4%
N.B.Comercial	4%	59%	10%	10%	2%	10%	5%
Discount Bank	1%	67%	23%	0%	0%	7%	1%
Banco Santander	10%	52%	28%	2%	0%	6%	2%
B.B.V.A.	1%	49%	36%	0%	1%	10%	3%
HSBC Bank	5%	21%	56%	2%	0%	15%	2%
Banco Surinvest	2%	17%	58%	0%	0%	21%	1%
Itaú - BBA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Citibank	11%	51%	21%	0%	8%	2%	7%
ABN A m r o	2%	68%	19%	0%	3%	6%	2%
Bankboston	8%	67%	13%	0%	2%	6%	4%
Lloyds TSB	12%	63%	15%	0%	1%	5%	4%
Bco. Nación Argentina	0%	35%	58%	0%	0%	4%	3%
Bancos Privados	6%	59%	20%	2%	2%	8%	3%
TOTAL	8%	61%	12%	11%	1%	15%	3%

Estructura del activo

(al 30 de setiembre de 2006, como % del total)

Institución	Disponible	Valores	Créd. Vig. SF y BCU	Créd. Vig. SNF	Créditos Vencidos	Otros Activos
B.R.O.U.	9%	12%	53%	21%	0%	6%
B.H.U.	2%	0%	0%	18%	34%	45%
Bancos Públicos	7%	9%	43%	20%	7%	13%
Bandes Uruguay	12%	7%	15%	29%	13%	25%
Credit Uruguay	13%	11%	39%	36%	1%	1%
N.B.Comercial	9%	14%	30%	36%	1%	9%
Discount Bank	8%	20%	57%	11%	0%	4%
Banco Santander	7%	13%	38%	39%	1%	3%
B.B.V.A.	5%	4%	53%	35%	0%	3%
HSBC Bank	4%	10%	52%	31%	0%	2%
Banco Surinvest	4%	22%	43%	21%	4%	6%
Itaú - BBA	0%	89%	10%	0%	0%	1%
Citibank	7%	16%	34%	30%	1%	12%
ABN A m r o	11%	11%	45%	29%	0%	5%
Bankboston	7%	5%	50%	34%	0%	3%
Lloyds TSB	7%	5%	38%	48%	0%	2%
Bco. Nación Argentina	8%	43%	28%	17%	0%	4%
Bancos Privados	9%	11%	41%	32%	1%	5%
TOTAL	8%	10%	42%	26%	4%	10%

Nota: BCU: Banco Central del Uruguay; SF: sector financiero; SNF: sector no financiero.

Patrimonio y RPN²⁶

(al 30 de setiembre de 2006, millones de dólares)

Institución	Patrimonio	RPN	RPN/ RPNM en base a Riesgo de Crédito y Mercado	RPN/RPNM
B.R.O.U.	521	484	3,05	2,07
B.H.U.	99	s/d	s/d	s/d
Bancos Públicos	620	s/d	s/d	nc
Bandes Uruguay	21	18	1,33	1,33
Credit Uruguay	40	48	1,68	1,68
N.B.Comercial	186	182	3,25	3,25
Discount Bank	40	36	3,12	1,99
Banco Santander	54	48	1,31	1,31
B.B.V.A.	47	45	1,87	1,87
HSBC Bank	13	13	2,10	1,50
Banco Surinvest	10	9	2,70	1,09
Itaú - BBA	10	10	64,38	1,19
Citibank	34	40	2,19	2,19
ABN A m r o	133	65	1,15	1,15
Bankboston	63	58	1,59	1,59
Lloyds TSB	16	16	1,30	1,30
Bco. Nación Argentina	18	16	5,07	1,85
Bancos Privados	684	606	1,97	nc
TOTAL	1303	s/d	s/d	nc

²⁶ El Patrimonio no coincide exactamente con el capital exigido por la regulación prudencial –la Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN)-, ya que este último incluye ciertas partidas del pasivo –como algunas obligaciones subordinadas y previsiones generales- y computa el 50% de los resultados positivos sin auditar. A su vez, debe tenerse en cuenta que, a efectos de analizar la solvencia de las instituciones, corresponde considerar los activos ponderados por riesgo en lugar del total del activo. Por este motivo, el análisis de solvencia que se realiza en este Reporte consideró el indicador definido por la relación entre la RPN y los activos ponderados por riesgo, y no un índice de capitalización simple.

Resultado y Rentabilidad

(al 30 de setiembre de 2006, millones de dólares y %)

Institución	Resultado medido en dólares	R.O.A	R.O.E
B.R.O.U.	105	2,3%	31,8%
B.H.U.	86	8,4%	184,6%
Bancos Públicos	192	3,5%	50,8%
Bandes Uruguay	1	0,6%	5,3%
Credit Uruguay	11	2,7%	43,3%
N.B.Comercial	24	3,0%	17,5%
Discount Bank	6	2,0%	22,7%
Banco Santander	16	2,9%	44,2%
B.B.V.A.	8	2,3%	25,5%
HSBC Bank	1	0,8%	10,5%
Banco Surinvest	-1	-1,2%	-12,2%
Itaú - BBA	0	2,8%	2,8%
Citibank	7	2,4%	29,5%
ABN Amro	25	2,5%	26,8%
Bankboston	13	2,0%	30,0%
Lloyds TSB	-1	-0,8%	-10,3%
Bco. Nación Argentina	1	2,4%	6,0%
Bancos Privados	110	2,3%	23,5%
TOTAL	301	2,9%	35,7%

2. GLOSARIO

SISTEMA FINANCIERO

La Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera regula y supervisa las siguientes entidades:

Instituciones de Intermediación Financiera:

Bancos: son aquellas instituciones de licencia más amplia, lo que implica la posibilidad de captar depósitos a la vista de residentes y específicamente operar en cámara compensadora de cheques. Adicionalmente se incluye el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU).

Cooperativas con habilitación restringida: Son instituciones cuya operativa de crédito al SNF se encuentra restringida a ser realizada en moneda nacional y bajo requisitos especiales de atomización.

Casas Financieras: Instituciones cuya operativa de captación de depósitos se encuentra restringida a operar con no residentes pudiendo no obstante dar crédito a residentes.

Instituciones Financieras Externas: Empresas de intermediación financiera que pueden operar únicamente con no residentes tanto en captación de fondos como en préstamos.

Empresas Administradoras de Grupos de Ahorro Previo: Instituciones cuya licencia les habilita básicamente a intermediar bajo la modalidad de círculos cerrados de ahorristas que aportan cuotas mensuales y obtienen su crédito por sorteo / licitación.

Otras empresas:

Casas de Cambio: Empresas cuya actividad principal es el cambio de moneda.

Adicionalmente la SIIF mantiene un registro de las siguientes entidades:

Empresas Administradoras de Crédito: Entidades que ofrecen crédito a particulares con fondos propios.

Representaciones de Entidades Financieras constituidas en el Exterior: Entidades que únicamente pueden promover o facilitar negocios para sus representados sin capacidad de captar fondos.

3. ANEXO DE METODOLOGÍA

RESULTADOS EN DÓLARES

Se consideran los Estados Contables en dólares, tomando dicha moneda como unidad de medida de todas las registraciones contables.

Esta forma de medición refleja el impacto de los resultados del ejercicio sobre el patrimonio medido en dólares.

Por tratarse de una unidad de medida diferente, los resultados así calculados no coinciden con la conversión a dólares de los resultados medidos en pesos.

Los principales cambios pueden resumirse en tres aspectos:

En primer lugar, la posición en moneda extranjera no genera resultados por diferencia de cambio cuando los resultados son medidos en dólares porque, en la medida que la contabilidad es llevada en esa moneda, los activos y pasivos en dólares no se reexpresan según la variación del tipo de cambio.

En segundo lugar, y en contraposición a lo anterior, la posición en moneda nacional sí genera resultados por variaciones en el tipo de cambio, resultado que se denomina “resultado por conversión”. De esta forma, una institución con posición en moneda nacional neta activa –es decir, con más activos que pasivos en moneda nacional– obtendrá una pérdida cuando el tipo de cambio aumenta y una ganancia cuando disminuye, mientras que si la posición es pasiva ocurrirá lo contrario.

En tercer lugar, dada la mayor estabilidad de precios de la economía estadounidense, los estados contables medidos en dólares suelen no ser ajustados por inflación, por lo que los resultados se presentan en términos nominales.

TASAS REALES ACTIVAS Y PASIVAS

A los efectos de determinar las tasas reales incluidas en el apartado 2.8, se realiza el siguiente cálculo:

1- Se parte de la información enviada por los bancos en cada mes para la que se calcula la tasa así como el plazo promedio de las operaciones en moneda nacional.

2- A partir del plazo promedio antes calculado se calcula la inflación para el período de vigencia de los préstamos, que surge de la inflación efectivamente observada y las expectativas de inflación para los meses siguientes que caigan dentro de ese plazo medio. Dichas expectativas de inflación se obtienen a partir de la media de la última Encuesta de Expectativas Económicas publicada en la página web del BCU a la fecha de salida de este reporte.

3- La tasa promedio nominal se deflacta por la inflación antes calculada de manera de obtenerse la tasa real en moneda nacional.

4. ANEXO NORMATIVO

CRITERIOS DE CLASIFICACION Y PREVISIONAMIENTO DE CRÉDITOS AL SNF

Los créditos al sector no financiero deberán, según su vencimiento, clasificarse dentro de las categorías establecidas en el siguiente cuadro, y provisionarse de acuerdo a los porcentajes más abajo establecidos.

		Clasificación del Crédito							
		1 A	1 C	2 A	2 B	3	4	5	
Categoría de Crédito	Comercial					Operaciones con atrasos mayores o iguales a 60 días y menores de 120 días de vencidas a la fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 120 días y menores de 180 días de vencidas a la fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 180 días de clasificación.	Cumplimiento de Pago
	Consumo	Autoliquidables. Vigentes o hasta 60 días de vencidos	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 10 días de vencidas a fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 10 días y menores a 30 días de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 30 días a fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 60 días a fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 90 días a la fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 120 días a la fecha de clasificación.	
	Vivienda					Operaciones con atrasos mayores o iguales a 60 días y menores a 180 días a la fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 180 días a la fecha de clasificación.	Operaciones con atrasos mayores o iguales a 240 días a la fecha de clasificación.	
		0,0%	0,5%	3,0%	7,0%	20,0%	50,0%	100,0%	
		Porcentaje de Provisionamiento							

Dichas categorías serán las mejores en que puede clasificarse un crédito, dado que adicionalmente a los efectos de clasificar las operaciones, las instituciones financieras deberán analizar diversos factores, en particular en la cartera comercial: la capacidad de pago, que incluye la situación económico financiera del deudor, el riesgo del sector de actividad en que se desempeña, el riesgo por descalce que surge cuando los ingresos de un deudor y su deuda se encuentran nominados en distinta moneda y el riesgo tasa de interés que debería medir el impacto en la capacidad de pago de un deudor derivado de cambios en las tasas de interés de referencia; la experiencia pasada de pago y el riesgo país en caso de deudores no residentes.

A su vez, para los *deudores comerciales con endeudamiento mayor* – deudores cuyo endeudamiento con la institución y con el sistema supera el 10% y el 15% de la Responsabilidad Patrimonial Básica para Bancos respectivamente - se deberá analizar la capacidad de pago del deudor frente a escenarios adversos que contemplen variaciones diferentes del tipo de cambio, del nivel de actividad, de la tasa de interés, del precio y volumen de ventas y del financiamiento, así como otras modificaciones en el comportamiento de variables propias del sector de actividad o del entorno económico.

REQUERIMIENTOS DE CAPITAL MÍNIMO

Los bancos deberán mantener una responsabilidad patrimonial neta no menor a la mayor de:

Responsabilidad Patrimonial Básica para Bancos: Fijada en U.I. 130 millones.

4% de Activos y Contingencias: De los activos y contingencias se deducirán los capítulos Cargos Diferidos e Inversiones Especiales, y el saldo deudor neto con Casa Matriz y sus sucursales en el exterior para el caso de instituciones que operan como sucursales de bancos extranjeros.

Responsabilidad Patrimonial por riesgo de Crédito y Riesgo de Mercado: El requerimiento de capital por riesgo de crédito surge de aplicar el 8% a los activos, ponderados del 0% al 125% y excluyendo a la cartera de valores cuyo riesgo de contraparte se calcula bajo el apartado de riesgo de mercado. Asimismo de estos activos ponderados se excluyen los Cargos Diferidos, las Inversiones Especiales y el saldo deudor neto con Casa Matriz y sus sucursales en el exterior en caso de sucursales de bancos extranjeros.

El requerimiento por Riesgo de Mercado a su vez tiene dos componentes, un requerimiento por riesgo de tipo de cambio, que se aplica sobre el total de la hoja de balance de los bancos y un requerimiento por riesgo de tipo de interés –que incluye riesgo de base y específico- que es aplicado a la cartera de valores que no se mantiene para inversión al vencimiento.

La Responsabilidad Patrimonial Neta (R.P.N.) que se utilizará para medir el cumplimiento de los requerimientos mínimos se divide en dos componentes:

Patrimonio Neto Esencial: Constituido por el patrimonio contable de la institución y deducidos los capítulos Cargos Diferidos e Inversiones Especiales, así como el saldo deudor neto con Casa Matriz y sus sucursales en el exterior en caso de instituciones con forma de sucursal de bancos extranjeros. Los resultados y los ajustes al patrimonio no generados por variaciones del poder adquisitivo de la moneda en caso de ser positivos se computarán por el 50% cuando no cuenten con dictamen favorable del auditor cuando.

Patrimonio Neto Complementario: El Patrimonio Neto Complementario no podrá exceder el monto del Patrimonio Neto Esencial (P.N.E.) y estará constituido por deuda subordinada en determinadas condiciones de plazo al vencimiento que no podrá superar el 50% del P.N.E. y por provisiones generales para créditos por intermediación financiera que tendrán un tope de cómputo del 1,25% de los activos y contingencias ponderados por riesgo de crédito.

La situación de Responsabilidad Patrimonial (que surge de comparar la R.P.N. con el mayor de los tres requisitos de capital mínimo) deberá calcularse sin consolidar y consolidada con sucursales en el exterior y subsidiarias de las empresas de intermediación financiera.